

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CGC

Reunión del 7 de marzo de 2017

ACTA

ASISTENTES

Luis Unceta (Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, coordinador de calidad)
 Julia Martin-Cocinas Juárez (representante de PAS)
 Lourdes Roldán (Grado Historia del Arte)
 Araceli Striano (Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad; MU Filología Clásica)
 Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita (Grado Estudios de Asia y África)
 Olga Batiukova (Grado en Estudios Hispánicos; MU Lengua Española)
 Belén Piqueras (Grado en Estudios Ingleses)
 Diego S. Garrocho (Grado Filosofía)
 Nieves López Estébanez (Grado Geografía y Ordenación del Territorio)
 Pilar Díaz (Grado Historia)
 Eduardo Sánchez (Grado Historia)
 Adela Presas (Grado Historia y Ciencias de la Música)
 Pilar Suárez (Grado Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación)
 Mohamed El-Madkouri Maataoui (Grado Traducción e Interpretación)
 Jose Ramón Trujillo (Grado Traducción e Interpretación)
 Clara Molina Ávila (representante PDI)
 Carlos Megino (MU Críticas y Argumentación Filosófica; MU Estudios Medievales Hispánicos)
 Lucía Ruano Posada (representante PDIF)
 Carlos Pérez (representante estudiante)
 Juan Blánquez (MU Arqueología y Patrimonio)
 Rafael Garrido (MU Arqueología y Patrimonio)
 Nieves Paradela (MU Estudios Árabes e Islámicos)
 José Teruel Benavente (MU Literaturas Hispánicas)
 Francisco Javier Villalba (MU Historia y Ciencias de la Antigüedad)
 Ana González-Rivas (MU Estudios Literarios y Culturales Británicos)
 Rosa Cañada (MU Planificación y Desarrollo Territorial Sostenible)
 Esperanza Mo (MU Estudios Avanzados en Historia Moderna)
 Jose María Zamora (MU Estudios Filosofía de la Historia)
 Carmen García García (MU Historia Contemporánea)
 Michael O'Donnell (MU Lingüística aplicada al inglés)

DISCULPAN SU AUSENCIA

Ana Planet (representantes PDI)
 Juan Albarrán (MU Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual)
 Nieves López Estébanez (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio)
 Mirian Galante (Grado en Estudios Internacionales)
 Fructuoso de Castro (Grado en Antropología Social y Cultural)
 María Luisa Ortega (MU Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura)
 Galder Sacanell (representante estudiantes, sustituido por Carlos Pérez Alcázar)

La reunión tuvo lugar el miércoles 7 de marzo de 2017 a las 11:00 horas en la sala de reuniones, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe del Vicedecano

3. Preparación de las guías docentes del curso 2017/2018
4. Elaboración de las memorias de seguimiento del curso 2015/2016
5. Asuntos varios
6. Ruegos y preguntas

Documentación enviada con la convocatoria:

- Acta de la sesión anterior
- Documentación sobre prácticas externas

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta se aprueba por asentimiento.

2. Informe del vicedecano

El vicedecano presenta en primer lugar a Julia Martín-Cocinas, quien está proporcionando apoyo desde el decanato a los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos, y a quien agradece su labor desde su incorporación. Así mismo da la bienvenida a la nueva representante de estudiantes, Lucía Ruano.

Ofrece información a continuación sobre el proceso de renovación de la acreditación:

- El 19 de diciembre de 2016 recibimos la notificación de la resolución del consejo de universidades de renovación de la acreditación del grado en Filosofía, tras presentar el plan de mejora al que nos obligaba el informe provisional de la fundación Madrimasd.
- En enero quedaron enviados los autoinformes y la documentación asociada para la renovación de la acreditación de los 12 títulos de la facultad que deben someterse al proceso este año:

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2017				
Ruct	Título	Rama de conocimiento	Fecha de Verificación	Panel
2502531	Grado en Antropología Social y Cultural	Artes y Humanidades	26/07/2011	PANEL UAM 6
2500660	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	01/06/2009	
2500795	Grado en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés	Artes y Humanidades	01/06/2009	
2500657	Grado en Historia del Arte	Artes y Humanidades	01/06/2009	PANEL UAM 7
2500656	Grado en Historia	Artes y Humanidades	01/06/2009	
2500658	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Artes y Humanidades	01/06/2009	
2500900	Grado en Traducción e Interpretación	Artes y Humanidades	10/06/2009	PANEL UAM 8
2500655	Grado en Estudios Ingleses	Artes y Humanidades	01/06/2009	
4314336	Máster Universitario en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura	Artes y Humanidades	11/12/2013	PANEL UAM 9
2500659	Grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación	Artes y Humanidades	10/06/2009	
2500772	Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas	Artes y Humanidades	01/06/2009	
2500794	Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad	Artes y Humanidades	01/06/2009	

Se informa a continuación sobre los nuevos cuestionarios de satisfacción para prácticas externas, a cuyo carácter indispensable se había hecho referencia en algunos informes de renovación de la acreditación de títulos de la facultad. Los documentos (enviados con la convocatoria) incluyen cuestionario para estudiantes, para tutores académicos y para tutores profesionales, además de un procedimiento y modelo de memoria final y han sido

confeccionados por un grupo de trabajo con representación de cada centro, que se ha mantenido reuniones quincenales entre el 26 abril 2016 y el 17 enero 2017.

Con respecto a las encuestas de satisfacción, el vicedecano informa sobre la cobertura del primer semestre del curso 2016/2017 (en naranja con variación positiva):

ENCUESTA PROFESOR		16/ 17 S1	15/ 16 S1	
ESTUDIO	CENTRO			VARIACIÓN
Grado	Facultad de Filosofía y Letras	16,2%	18,3%	-2,1%
	Facultad de Derecho	17,0%	14,2%	2,8%
	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	23,2%	18,4%	4,8%
	Facultad de Ciencias	15,0%	13,2%	1,8%
	Facultad de Psicología	13,9%	12,5%	1,4%
	Facultad de Medicina	1,8%	1,6%	0,2%
	Facultad de Formación de Profesorado y de la Educación	24,5%	13,5%	10,9%
	Escuela Universitaria de Enfermería Jiménez Díaz	23,3%	23,0%	0,3%
	Escuela Universitaria de Enfermería Cruz Roja	37,8%	40,5%	-2,7%
	ONCE	7,6%	32,2%	-24,5%
	Escuela Politécnica Superior	28,5%	24,5%	4,0%
Máster	Facultad de Filosofía y Letras	17,0%	20,2%	-3,2%
	Facultad de Derecho	18,4%	11,3%	7,1%
	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	29,3%	34,6%	-5,3%
	Facultad de Ciencias	16,5%	24,1%	-7,5%
	Facultad de Psicología	19,9%	25,1%	-5,2%
	Facultad de Medicina	4,3%	8,6%	-4,4%
	Facultad de Formación de Profesorado y de la Educación	25,4%	10,7%	14,7%
	ONCE	16,3%	20,9%	-4,6%
	Escuela Politécnica Superior	29,8%	24,8%	5,0%

Como se aprecia en la tabla, la cobertura de la Facultad de Filosofía y Letras ha bajado en un porcentaje significativo (2,1% en el caso de los grados y 3,2% en el de los másteres). La mayor parte del resto de centros, sin embargo, ha experimentado mejoras. Debemos intentar mejorar en la medida de lo posible estos resultados. La segunda campaña se desarrollará entre el 18 de abril y el 14 de mayo.

Como propuesta de mejora, la comisión de coordinación académica ha nombrado un grupo de trabajo para buscar, de forma coordinada entre todos los centros, la mejor manera de involucrar a los delegados de curso en los procesos de aseguramiento de la calidad de las titulaciones, que incluye, entre otros aspectos, su participación en la campaña de encuestas. La primera reunión tuvo lugar el 2 de marzo y las reuniones se celebrarán quincenalmente.

El vicedecano, por último ofrece algunas informaciones sobre la previsión de la próxima convocatoria de proyectos de innovación docente.

Convocatoria 2017/2018:

- Apertura de convocatoria: del 3 al 29 de mayo
- Evaluación: del 1 al 22 de junio
- Primera resolución: 26 de junio
- Rectificación de errores/modificaciones: del 26 de junio al 3 de julio
- Reevaluación: del 4 al 11 de julio

III Semana de la Innovación Docente:

- 4, 5 y 6 de julio
- 10, 11 y 12 de julio

3. Preparación de las guías docentes del curso 2017/2018

En el protocolo para la ordenación docente del próximo curso, se ha fijado como fecha para enviar las guías docentes el 28 de abril de 2017. Como se sabe, antes de ese momento han de estar aprobadas por las respectivas CTS de los títulos por lo que el proceso de revisión debe empezar lo antes posible.

Como en años anteriores, se acuerda enviar únicamente aquellas guías que han sufrido modificaciones con respecto a lo publicado en la oferta de este año. Con carácter general, se recuerda la necesidad de que las guías incluyan poca información sujeta a modificaciones, como el curso académico al que hacen referencia. Se recuerda también, especialmente para aquellos títulos que han recibido indicaciones de la Fundación Madrimasd en este sentido, que las guías deben incluir información sobre la lengua de impartición (que siempre debe respetar lo previsto en la memoria de verificación).

4. Elaboración de las memorias de seguimiento interno del curso 2015/2016

Han de realizarse las memorias de seguimiento de los títulos que este año no hayan pasado por el proceso de renovación de la acreditación. Deben realizarse en el modelo de la plataforma ISOTools, como todos los años. Los títulos que pasaron el curso pasado (o anteriores) por el proceso de RA han de hacer referencia al informe definitivo y a las mejoras implantadas como resultado del informe.

Todos los indicadores y la documentación necesaria para realizar el informe está a disposición de las comisiones a través de la plataforma ISOTools. El vicedecano recuerda la necesidad de grabar allí las actas de las reuniones e ir incorporando puntualmente la documentación derivada de la gestión del título. Se recuerda igualmente que cualquier modificación ha de ser debidamente justificada en el seguimiento interno del título.

La comisión acuerda enviar las memorias de seguimiento, aprobadas por sus respectivas comisiones, el 31 de mayo, para su posterior aprobación por la Junta de Facultad.

4. Asuntos varios

No hay

5. Ruegos y preguntas

No hay.



No habiendo otros asuntos que tratar y agradeciendo a todos su presencia, se levanta la sesión a las 11:30 horas.

Madrid, 8 de marzo de 2017

Vº Bº

Firmado: Antonio Cascón
DECANO

Firmado: Luis Unceta
VICEDECANO DE CALIDAD E
INNOVACIÓN DOCENTE